



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE 2012**

Aprobada por Acuerdo JA052-12

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cinco minutos del **dieciséis de abril de dos mil doce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló, que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta.

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.

Secretario de la Junta.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López.

Secretario Ejecutivo.

Mtro. Bernardo Valle Monroy.

Directora Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.

Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla
Mateos.

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa (Reglamento), se declaró iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones:
 - a) Tercera Ordinaria, celebrada el 16 de marzo de 2012;
 - b) Tercera Extraordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2012, y
 - c) Séptima Urgente, celebrada el 30 de marzo de 2012.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de la Junta Administrativa por los que se declara procedente:
 - a. Los dictámenes que autorizan la ocupación de diversas plazas a través del Mecanismo Emergente del Instituto Electoral del Distrito Federal, y
 - b. El dictamen que emite la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por el que se determina la designación de encargadurías de despacho de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba autorizar los Convenios de Terminación de la Relación Laboral que celebran los CC. Ariadna Hernández Smith y Eduardo Ortiz Delgado.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Proyecto de Procedimiento para otorgamiento y comprobación de recursos para gastos de alimentación a funcionarios de las Mesas Receptoras de Votación (MRV) el día de la Jornada Electiva para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SA-DRHyF-24-2012).
5. Presentación de los siguientes informes de:
 - a) Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondientes a febrero y marzo de 2012;
 - b) Encargadurías de Despacho correspondiente a marzo 2012,
 - c) Procedimientos a realizar en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a febrero 2012; y
 - d) De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2012.
6. Asuntos Generales.

El proyecto de orden del día se dio por aprobado, desahogándose de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones:

- a) Tercera Ordinaria, celebrada el 16 de marzo de 2012;
- b) Tercera Extraordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2012, y
- c) Séptima Urgente, celebrada el 30 de marzo de 2012.

El Secretario de la Junta informó, que la Secretaría recibió observaciones de forma por parte de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, Asociaciones Políticas y Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA047-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Minutas de las Sesiones: Tercera Ordinaria, Tercera Extraordinaria y Séptima Urgente, celebradas el 16, 27 y 30 de Marzo de 2012 respectivamente, con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Asociaciones Políticas y Participación Ciudadana.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de la Junta Administrativa por los que se declara procedente:

- a) Los dictámenes que autorizan la ocupación de diversas plazas a través del Mecanismo Emergente del Instituto Electoral del Distrito Federal, y
- b) El dictamen que emite la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por el que se determina la designación de encargadurías de despacho de diversos funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario de la Junta comentó de la entrega de observaciones de forma al dictamen identificado con el inciso b), presentadas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Administrativa, y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron los siguientes acuerdos:

JA048-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad los dictámenes por los que se autoriza la ocupación definitiva de las plazas de Jefe de Departamento de Auditoría Financiera, adscrita a la Contraloría General al C. Omar Jiménez Alvarado y la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa al C. Jhonni Naranjo Vargas.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros realice los trámites administrativos correspondientes.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

JA049-12

PRIMERO. Queda sin efectos las prórrogas de Encargadurías de Despacho aprobadas por Acuerdo JA026-12, de los funcionarios María Isabel Welsh Narváez en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y César Baldomero Hernández González, en la Subdirección de Adquisiciones, adscritas a la Secretaría Administrativa.

SEGUNDO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad que son procedentes los dictámenes emitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en los que se señala que cumplen con los requisitos y el perfil los siguientes funcionarios:

- a) Ares Akbbal Zenteno Gómez, como encargado de despacho de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, adscrita a la Dirección Distrital XXXVII.
- b) Gerardo Francisco Cabrera López, como encargado de despacho de la Coordinación Distrital, adscrita a la Dirección Distrital XXXVII.
- c) Alberto Aguirre Vejar, como encargado de despacho de la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo, adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- d) Silvia Gutiérrez Gutiérrez, como encargada de despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.
- e) Héctor Alfredo Robles García, como encargado de despacho de la Dirección de Organización y Documentación Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- f) Maribel Vargas Mendoza, como encargada de despacho de la Subdirección de Organización Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- g) Verónica Pinzón Cerón, como encargada de despacho de la Jefatura de Departamento de Planeación y

Operación Electoral, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

- b) Miguel Ángel Villa Herrera, como encargado de despacho de la Jefatura de Departamento de Estudios Electorales, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*
- i) Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, como encargado de despacho de la Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.*

Con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Administrativa y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral.

TERCERO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de cumplimiento a lo establecido en el artículo 31, fracción V del Estatuto, y realice las notificaciones y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las encargadurías de despacho autorizadas de conformidad con el documento anexo.*

CUARTO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y realice las adecuaciones que sean procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba autorizar los Convenios de Terminación de la Relación Laboral que celebran los CC. Ariadna Hernández Smith y Eduardo Ortiz Delgado.

El Secretario de la Junta comunicó que la Secretaría recibió observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva al proyecto de acuerdo.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA050-12

PRIMERO. *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar la celebración de los proyectos de Convenio de Terminación de la Relación Laboral a celebrarse con los CC. Eduardo Ortiz Delgado y Ariadna Hernández Smith, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva.*

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y se realicen las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el Proyecto de Procedimiento para otorgamiento y comprobación de recursos para gastos de alimentación a funcionarios de las Mesas Receptoras de Votación (MRV) el día de la Jornada Electiva para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SA-DRHyF-24-2012).

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana sugirió que el procedimiento administrativo presentado, fuera modificado a efecto de que se incluyan de manera general los instrumentos de participación ciudadana, ya que solo se hacía referencia a la elección de comités ciudadanos a lo cual explicó que en ese supuesto también se debería contemplar la eventual realización de algún plebiscito o referéndum, donde el apoyo económico pudiera ser brindado a los responsables de mesas receptoras de opinión o mesas receptoras de votación.

El Secretario de la Junta comentó que con la aprobación de este Procedimiento se daría cumplimiento a la recomendación que la Contaduría Mayor de Hacienda, hizo a la Cuenta Pública 2010; por lo que mediante oficio IEDF/SJA/174/12, la Secretaría remitió a las Consejeras y los Consejeros Electorales el proyecto de Procedimiento en comento, a fin de que hicieran llegar sus observaciones.

Informó que el documento presentado contenía las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Indicó también que la Secretaría, recibió observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández, al proyecto de procedimiento y de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

JA051-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad el Procedimiento para otorgar y comprobar el apoyo económico a funcionarios de Mesas Receptoras de Votación (MRV) el día de la Jornada Electiva de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos o

responsables de Mesas Receptoras de Opinión relativas a los instrumentos de Participación Ciudadana (SA-DRHyF-24-2012) con las observaciones formuladas por oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

SEGUNDO. *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

5. Presentación de los siguientes informes de:

- a) Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondientes a febrero y marzo de 2012;
- b) Encargadurías de Despacho correspondiente a marzo 2012,
- c) Procedimientos a realizar en materia de adquisiciones y contratación de servicios correspondiente a febrero 2012; y
- d) De operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2012.

El Secretario de la Junta indicó que la Secretaría recibió observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas al informe identificado con el inciso d).

Al no haber más comentarios, se dieron por recibidos los siguientes informes:

No.	Asunto
JAINF019-12	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido de los Informes de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondientes a febrero y marzo de 2012.</i>
JAINF020-12	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe del Estado que guardan las encargadurías de despacho, correspondiente a marzo de 2012.</i>
JAINF021-12	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos a Realizar en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios correspondiente a febrero de 2012.</i>
JAINF022-12	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2012, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</i>

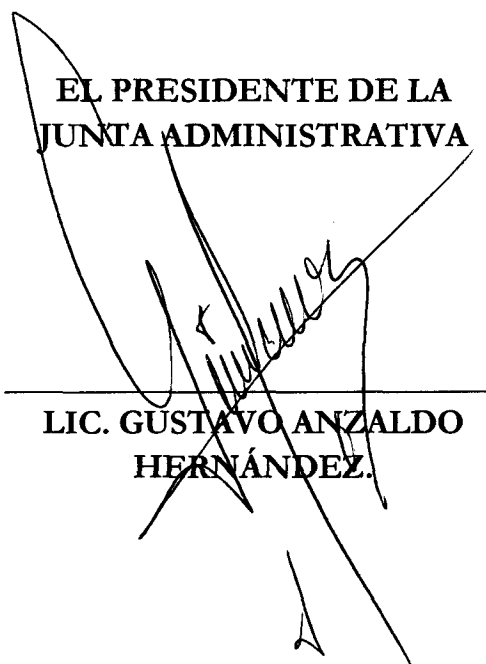
6. Asuntos generales.

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más temas por discutir, siendo las doce horas con quince minutos del dieciséis de abril de dos mil doce, se declaró concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Junta.

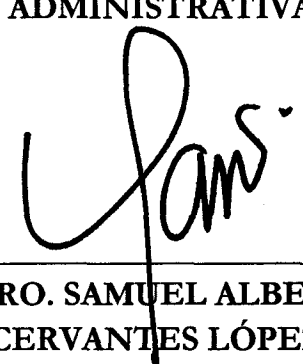
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ADMINISTRATIVA**



**LIC. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ.**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. SAMUEL ALBERTO
CERVANTES LÓPEZ.**